

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 457
— Jueves, 25 de febrero —
de 1954

suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarcal
de BENAVENTE

Cartelera municipal

COMERCIO DE CARBÓN Y LEÑA

Por el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, y en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 17 de febrero actual, se ha publicado la siguiente circular dictando medidas contra la clandestinidad en el comercio de carbón mineral, vegetal y de leñas.

«Tiene conocimiento este Gobierno Civil de que en la provincia y capital se está realizando un tráfico ilegal de carbones y leñas, dedicándose a la venta de los mismos, personas que no están legalmente autorizadas para ejercer tal comercio, con lo que las personas que lo hacen infringen las disposiciones vigentes de la materia, como son el Reglamento de Circulación de Combustibles sólidos, aprobado por Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 18 de mayo de 1935; Ordenes Ministeriales de 27 de octubre de 1939, que hacen obligatoria la sindicación de los productores de carbones y dictan normas para la circulación del mismo; de 28 de octubre de 1941, por la que se regula la distribución del carbón; Orden Circular de la Comisión para la distribución del carbón de 10 de enero de 1942, sobre establecimiento y revisión de los almacenes de carbón mineral; Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 21 de abril de 1947, que aprueba el Censo de Almacenes, así como las normas complementarias y aclaratorias dadas por la Comisión para la Distribución del Carbón, por lo que se refiere a este combustible, advirtiéndose lo mismo por lo que se viene realizando por personas que no están provistas de la documentación profesional y sindical que exige la circular número 34 del Servicio Nacional de la Madera, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto de 1952.

«Por consiguiente, se ordena a los Agentes de la Autoridad procedan a la fiscalización y control de las partidas de carbón mineral, así como de carbón vegetal y leñas, que circulen y se vendan en la provincia, comprobando si la persona o entidad que efectúa el transporte o venta está legalmente autorizada para tal comercio, advirtiéndose que todos aquellos que lo efectúan de una manera clandestina sin sujetarse a las disposiciones que lo regulan, serán debidamente sancionados.

Campana de Navidad

Octava relación nominal de donantes y donativos para dicha Campaña.

Suma anterior, 18.290 pesetas.
Don Juan Santiago Collino, 50 pesetas; viuda de Eloy Vázquez, 25; don Gaspar García, 15; don Aurelio Ballesteros, 5; don Alfonso Llamas, 25; don Faustino Pérez, 25; don Casimiro Serrano, 20; doña Cándida Núñez, viuda de Granés, 50; don Felipe Cachón, 50; don Benedito García, 50; don Evaristo Fernández, 50; don Ramón Queipo, 25; don Javier Fernández, 25; don Manuel Zamora, 15; don Manuel Juárez, 25; Colman de Bari, 10; don Zacarías Aporta, 25; don Manuel López, 15; don Tomás Nogueiras, 25; Heliodoro Alonso, 15; don Casto Fernández, 25; don Gabriel Rodríguez, 15; don Luciano del Canto, 25; don Salvador Anta, 25; don Bernardo Rodríguez, 25; don Felipe Esteban, 25.
Suma y sigue, 18.975 pesetas.

Movimiento de población

Nacimientos.—Olga Santiago Alvarez, Felipe Barrón Peral, Nicolás Mañanes *amora, Sixto Martín Gallego.
Defunciones.—Luis Herrero Rodríguez, de 28 años; Basilio Martínez Ordaz, de 52.
Matrimonios.— Angel Cabrero Delgado con Isabel González Hernández.

CRONICA VIAJERA

Béjar, 6; Benavente, 1 y gracias

Un conato de alegría, cuando llegó el momento de arrancar —las nueve y media de la mañana—, al tener que distribuir los asientos y las personas, a partes iguales. Pero con el baquete, fueron ajustándose los cuerpos. Al pasar por los Paradores de Castrogonzalo, no iba de pie más que una señorita. Pregunté quien era y me dijeron que «Dany», la madrina del Club y en aquellos momentos, la azafata del autocar sonreía, masticaba «chicles» y hablaba, todo al mismo tiempo.

Ya en ruta, la conversación se desarrollaba en voz baja. Sólo alzaba la voz un señor y eso porque era algo sordo y no se daba cuenta de que los demás queríamos dormir o meditar, que también en estas cosas del fútbol cabe la meditación.

Fuimos cruzando pueblos sin ningún incidente, pasamos por Zamora y recogimos al refuerzo del equipo, nuevo ajuste de personas y nuevas sonrisas de «Dany». Esta señorita derrochaba su sonrisa de manera incansable. En Salamanca, parada y fonda. A la una y pico, otra vez de viaje. Creo que tenía razón no sé que pueblo oriental, cuando dice «que el estómago es el mejor camión para llegar al corazón de las personas». Con el estómago lleno de arroz, filetes de ternera, merluza y fruta variada, se iniciaron unos cánticos y «alabanes», «alabanes»... que alegraron una nueva siesta y una nueva meditación de los que quisieron hacer lo uno o lo otro. Claro es, que el señor sordo se exaltó un poquito más y su voz creo que el conductor la empleaba de «claxon» en las curvas cerradas. «Dany», seguía sonriendo.

Llegamos a Béjar. Un espía que llevábamos nos dijo: el campo es ancho y muy corto. Y en su momento nos lo señaló. En efecto, el campo era pequeño, de tierra sin hierba y bastante duro. Muy pintoresco, rodeado de altas montañas nevadas, y con lugares apropiados, para ver el partido gratis.

A las cuatro y cinco, empezó el partido, escogió campo el equipo local, hizo el saque el equipo benaventano por mediación de Lolo, vistiendo éstos camiseta verde —la «gate»— por coincidencia de colores con el equipo bejarano. Bien, durante unos minutos hubo avances por las dos partes. Poco después vino el primer gol de los bejaranos.

Hubo un momento en que pensamos en la victoria; avanzaba bien nuestra delantera. Pero un defensa, el central local, se fué a por Lolo, y lo inutilizó, moral y materialmente, y desde este instante los locales hicieron uso y abuso de todo lo que pudieron. Empatamos por una buena intervención de Carlos, luego vino un nuevo gol de ellos, y un penalty que Rafa tiró fuera, nos terminó de hundir; y otro, y otro gol bejarano. A Lolo le rompieron la camiseta a la altura del pecho, prueba evidente de que los contrarios no se amilanaban por nada, fuera

¿Pero Usted no lee TRIUNFO?

pues lo sentimos por usted, amigo

triunfo

LA REVISTA MAS INTERESANTE, ORIGINAL Y AMENA DE ESPAÑA.
Todos los jueves
36 páginas

Cañonazos a la meta

El C. D. Benavente, goleado en Béjar

El 6-1 encajado por el equipo titular local, en Béjar, nos quedó «cholido» a todos los aficionados benaventanos. ¡No gana uno para sus tos, la verdad! Porque seis goles son muchos goles, muchachos. El Béjar había perdido sus dos primeros partidos a domicilio. Y al Benavente le tocó pagar los vidrios rotos... Qué digo, los vidrios, ¡toda la cristalería! Vamos, el Béjar fué el Barcelona y el Benavente el Madrid... pero peor aún.

Por los comentarios oídos a testigos presenciales del hecho, las principales causas de la derrota descansaron en el pésimo y durísimo terreno de juego, en la manera de despachar leña los de la tierra del país, y en el poco entusiasmo, falta de juego y baja moral de algunos «tomateros». Y —esto lo digo por mi cuenta— en que los contrarios colaron seis veces la pelotina en la red y los nuestros una... Sobrino tué una buena actuación y Carlos fué el autor del tanto de honor. Rafa falló un penalty —con 2-1 el marcador— y Lolo regresó lesionado y con un «cete» en la camiseta. Claro que peor fué el seis que le hicieron a Galocha.

En el campo «Los Salados» contendieron en partido amistoso (a beneficio del C. D. Benavente), una selección juvenil local y otra de la Azucarera. Vieron los primeros por un rotundo 7-2, triunfo «debido a la mayor peligrosidad y mejor compenetración de los delanteros del once local, que hicieron algunas jugadas vistosas y lograron varios goles de buena factura. Los del «azúcar» acusaron desentusiasmo. Y gracias a que su defensa central las pegó casi todas y evitó una mayor derrota. No vimos ningún «fenómeno», pero en los dos equipos hay muchachos que si se entrenan con entusiasmo y fe, pueden llegar a las filas del equipo titular. Y no se olviden que la juventud y el entusiasmo pueden llegar a pesar más que la desgana de los «fenómenos»...

Alineaciones:
Selección local: Vicente; Javier, Ramón, Gervasio; Cordero, Justel;

Benito, Jerez, Manzano, Abilio, Piñilla.
Selección Azucarera: Luis; Eusebio, Ricardo, Sardino; Papin, Melero; Pin, Chopo, Mario, Marcial, Cuqui.

Y ahora, un «cañonazo» de aclaración a la carta publicada por el señor B. P. en el «Buzón» de IMPERIO del pasado domingo y referente al encuentro C. D. Benavente-Betis, del día 14. Mi versión sobre que «la expedición del Betis los vió detenidos —me refería a los averiados— en la carretera, pero no se detuvo a ver lo que sucedían, no es caprichosa y hecha a locas. Estando con varios aficionados más a mi lado — y éstos también lo pueden atestiguar — pregunté sobre ese particular y precisamente al mismo Cuesta, contestándome éste, que no sólo no paró el autocar del Betis, sino que ni hizo mención siquiera para detenerse...

Y respecto a lo de tener «concedidos los dos puntos por el árbitro, por incomparancia del contrario», no tiene nada de cierto tal afirmación, dado el caso que el Benavente, si el Betis no hubiese transigido el lógico aplazamiento, habría salido a jugar con los ocho jugadores presentes, incorporándose tres más de los averiados, a su llegada. Así, que mal se podían conceder los dos puntos si antes no se ganaban en el terreno de juego. ¿Está claro?

Además que, en la Regla III del Reglamento, existe un párrafo dedicado a la «incomparancia de equipos» y en el que, entre otras cosas, se dice: «que, en ciertos casos de fuerza mayor, retraso de trenes, avería de coche, etc., el buen juicio del árbitro, y sobre todo las horas que restan de luz, deben ser factores esenciales en la decisión. Y luz sobraba cuando los averiados llegaron —cinco menos diez— al campo... Así, que ya ve el señor B. P. que el gesto deportivo de los suyos que lo desvirtuaron bastante a última hora —no fué tanto ni tan grande—, ¿verdad, amigo? ¡Bueno, si se enfada, retiro lo de amigo y pongo señor señor B. P.!).

CUBICHI

INFORMACION LOCAL

XLVI aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión

El sábado, día 27, se conmemora el XLVI aniversario de la ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión. Con este motivo se celebrará una misa, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente en memoria de los funcionarios y colaboradores del Instituto fallecidos. Seguidamente en el salón de actos de la Diputación se verificará la entrega de premios y diplomas a maestros y recompensas a niños mutualistas.

Por la tarde, organizado por el Grupo de Empresa de la Delegación, se disputará un partido de fútbol en el campo de deportes Ramiro Ledesma entre solteros y casados. El domingo se correrá la prueba ciclista «VI Trofeo I. N. P.». Finalmente el día primero de marzo, en funciones de tarde y noche, el Cuadro Artístico del Grupo pondrá en escena el sainete de Muñoz Seca titulado «El verdugo de Sevilla». Esta representación tendrá lugar en el Teatro Principal.

EL LUNES CELEBRARA SU FIESTA LA POLICIA

El próximo lunes, festividad del Santo Angel de la Guardia, Patrón excelso del Cuerpo General de Policía y de la Policía Armada, se celebrará una misa, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Torcuato.

Instituto Nacional de Previsión

Celebrándose el día 27 del corriente el XLVI aniversario de la Ley Fundacional de este Organismo, por el presente se pone en conocimiento del público que se considera festivo a todos los efectos en su oficina.

Servicios de urgencia de Zamora

NUMEROS DE SUS TELEFONOS

Bomberos	1555
Casa de Socorro	1444
Guardia Urbana	1322
Policia	1434
Hospital	1455
Cruz Roja	1494

Donativos para la Semana Santa

PRIMERA RELACION DE DONATIVOS RECIBIDOS EN FAVOR DE LA SEMANA SANTA DE ZAMORA

Don Francisco Pérez Lozano, 500 pesetas; don Luis Piñilla Olea, 100; Joyería Salamanca, 50; don Dionisio Alba Marcos, 100; viuda de don Dario Vergara, 25; Ultramarinos Perjejo, 25; don Angel Rebolledo Rodríguez, 100; don Benjamín Hernández S. L., 100; don Francisco Díez, 50; don Andrés Calvo (La Dinamo), 10; Bar Eduardo, 50; don Samuel Gamado Puga, 25; don Valeriano López Pascual, 125; don Fernando López Hoptner, 100; don Facundo Carrascal, 50; don Alfonso Ramirez, 50; viuda de don Enrique Junquera, 50; don Vicente Matilla, 55; don Sebastián Correa, 50; don Emiliano Honorato Estévez, 25; don Lope Chillián Díez, 100; don Ramón Cuadrado, 25; señora Mercedes Méndez, 200; familia de Hernández, 25; Donnino Romero, 50; don Matias del Río, 50; don Agustín Prieto, 50; don Faustino Rivera, 100; don Pablo Salinas García, 50; don Joaquín Roldán, 50; don Octavio Prieto, 50; señora viuda de don Hilario López, 50; Sucesor de Agustín Prieto, 200; don Manuel Pascual, 25; don Carlos Liedo Rapado, 50; don Valentín Faundez, 50; Prieto Santiago e Hijos, 100; José Alonso Pérez, 100; Hijo de Desiderio Vidal, 250; don Alejandro Berrocoso, 50; don Gonzalo Bautista, 100; Hijo de Miguel Carballo, 200; Bazar J., 300; Café Lisboa, 400; Hotel Fajas, 300; Vicente Pajau, 25; don Carmen Prada, 100; don Portuñal, 100; don don Cessaro Fichel, 100; doña Felicitas Martín, 5; don Felipe Bedata e hijos, 25; don Ruperto Cacho, 100; don Antonio Gutiérrez Hernández, 18.

Suma y sigue, 4.838 pesetas.
La suscripción en favor de nuestra Semana Santa sigue abierta, mediante visita del recaudador a los domicilios o bien adquiriendo tarjetas «quinientas» en diferentes establecimientos de nuestra capital. Zamora, 22 de febrero de 1954. La Junta Pro Semana Santa.

UN PAR DE GOTAS SOBRE EL CEPILLO

HIGIENE DENTAL COMPLETA

LICOR del POLO

El mejor dental perfecto NORMAL y CLOROFILADO

ACTUALIDAD ZAMORANA

Los pueblos y sus problemas

Al habla con el alcalde de Malva

Vamos a charlar con un veterano alcalde y jefe local del Movimiento, don Saturnino Chamorro, primera autoridad de Malva, un pueblo de la Tierra de Toro con mil habitantes, que viven ferrosas jornadas en espera de la coronación de su excelsa Patrona, la Virgen del Canto.

—Medios de vida del pueblo?
—Agricultura, sobre todo. Después, ganadería y algo de vino. Tenemos también pequeñas industrias de chocolate. El cultivo del campo se hace a la manera tradicional, sin mecanización.

—¿Qué obras principales se han llevado a cabo?
—Quizá la relación no sea demasiado elocuente, pero anticiparé que todo se hizo a la exclusiva cuenta del pueblo, sin ayuda alguna. Construimos dos escuelas, dotándolas de material; una fuente, lavadero y un tramo de carretera hasta la ermita de la Virgen de Tobar, nuestra Patrona, con la del Canto, en la ciudad de Doña Elvira. También arreglamos el Campesanto.

—¿Proyectos?
—Tres casas-habitación para maestros, con un presupuesto de 388.399 pesetas. Abastecimiento de aguas, porque las que tenemos son insuficientes e insanas. Renovación de escuelas o, mejor, construídas de nueva planta, porque dos de ellas son frías y húmedas, lo que hace que la población escolar no acuda en los duros días invernales. Por otra parte, no tienen capacidad para admitir a los cincuenta niños que da la matrícula. Muy interesante sería también poder canalizar el arroyo que divide



el pueblo, porque en época de avenidas, Malva queda separado en dos mitades, con lo que una parte se ve privada del servicio farmacéutico de poder asistir a la Iglesia, etc., etc.

—¿Cuándo celebran ustedes la fiesta grande?
—El 12 de septiembre, festividad de la Virgen de Tobar, que, como queda dicho, se venera en la ermita situada en las afueras del pueblo.

—He aquí otro dato a tener en cuenta al fijar las fechas de la feria septembrina en la capital...

DONEY

DOS CASAS-PAJARES CONSUMIDAS POR EL FUEGO

Un incendio ha destruido las casas-pajares de los vecinos de este pueblo Cefirino Escuredo Centeno y Felipe Gago Fernández. Del inmueble del primero pudieron ser salvadas tres reses vacunas, perdiendo otra. Del segundo se salvaron cuatro reses y fueron pasto de las llamas otras tres, así como diversos aperos de labranza. No hubo que lamentar desgracias personales.

LIBROS Y REVISTAS

NUMERO DOS DE «TERESA»
Ha salido a la calle, nuevo, flamante y sumamente atractivo el número dos de la revista mensual «Teresa».

A través de sus páginas recién impresas sorprenden un brillante destile de reportajes, artículos e información gráfica que harán las delicias de la inmensidad de lectoras españolas e hispanoamericanas con que «Teresa» cuenta ya.

Además de sus interesantes secciones fijas de modas, consultorios, religión, cocina, teatro, cine, labores, gimnasia, música, humor, psicoanálisis, técnica del hogar y otras, publica «Teresa» en este número de febrero excelentes colaboraciones de Sofía Morales, Germán López Arias, Pilar Narvión, Matilde Medina, A. de Zabaleta, Aurora Matos, Bartolomé Mostaza, E. Otranz, M. Aguinaga, Joaquín Rodrigo, José María Moreno Galván, Josefina de la Maza, Ascensión Max Guindal, Ernesto Giménez Caballero y José María Souvirón.

«Teresa», la revista para todas las mujeres, ha conseguido desde su aparición el favor de enorme cantidad de lectoras, que en su presencia no quedarán nunca defraudadas. La impresión, en huecograbado, de la revista, es perfecta, y sus ilustraciones —dibujo y fotografías—, acertadísimas.

Dr. J. DE PAULA

MEDICINA INTERNA
ANÁLISIS — RAYOS X
San Torcuato, 49. ZAMORA

POLLUELOS

LEGHORN
POLLITAS
SEXADAS
RECIENTES
NACIDAS

CATALOGO GRATIS!

Gallinópolis

GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.68.11

BOLSA DE VALORES

Cotizaciones en Bilbao

ACCIONES
Bancos.—Banco de Bilbao, 560; Vizcaya, serie A, 500; idem serie B, 496,50.
Ferrocarriles y Transportes.—Ferrocarril de La Robla, 146; Aviación y Comercio, 106,50; Ferrocarril de Santander, ordinarias, 101,50; Ferrocarriles y Transportes Suburbanos, 101.
Electricidad.—Electra de Viesgo, viejas, 174,50; idem nuevas, 167; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, viejas, 102; Hidroeléctrica Española, 202; Iberduero, ordinarias, 210; idem 5 por 100, 205; idem 6 por 100, liberadas, 192,50; Sevillana de Electricidad, 113.
Mineras.—Minas del Rif, 563.
Navales.—Naviera Aznar, ordinarias, 2.110; Naviera Bilbaína, 1.215.
Siderometalúrgicas.—Altos Hornos de Vizcaya, viejas, 186; idem nuevas, 607; Babcock Wilcox, 902,50; Española de Construcción Naval, ordinarias, 168; Euskalduna, 585; Asturiana Santa Bárbara, nuevas, 152.
Industrias varias.—Fefasa, 128; Nitratos de Castilla, 143; Papelera Española, 456; Sefanitro, 169,50; Siga, 112,50; Sniace, 270; Unión Química del Norte de España, viejas, 198; Unión Resinera Española, 113,50; Española de Petróleos, 385; General Azucarera de España, 126,50.
Derechos de suscripción.—Banco Guipuzcoano, 99.

Cotizaciones en Madrid

Fondos públicos.—Interior, 4 por 100, 83,30; Exterior, 4 por 100, 103; Amortizable, 4 por 100, 15.11.51, 99,50; idem 3,50 por 100, 15.7.51, 93,75.
Cédulas.—Banco Hipotecario, 4,50 por 100, 87,25; idem 4 por 100, exentas, 98,25; Banco de Crédito Local, 4 por 100, interprovinciales, 97,50; idem 4 por 100, lotes, 100,75; Reconstrucción Nacional, 93,90.
OBLIGACIONES
Renfe, 93,90; Villa de Madrid, 5,50 por 100, 1931, 82,25; idem 5 por 100, 1941, 76; Campsa, bonos 5,50 por 100, 94,50; Telefónica Nacional, 5 por 100, 95; Unión Española de Explosivos, 6 por 100, 95,50.
ACCIONES
Bancos.—Banco de España, 660; Banco de Crédito Industrial, 146; Hipotecario de España, 393; Central, 414; Español de Crédito, 562.
Electricidad.—Eléctricas Leonesas, 134; Fuerzas Eléctricas del Noroeste, 124; Hidroeléctrica del Chorro, 113; Hidroeléctrica Española, 203; Hidro N.º España, 115,50; Iberduero, ordinarias, 208; idem privilegiadas, 3,50 por 100, 204; idem 5 por 100, 204; idem 6 por 100, liberadas, 190; Saltos del Nansa, 118; Saltos del Sil, 180; Sevillana de Electricidad, 111,75; Unión Eléctrica Madrileña, 116,50.
Ferrocarriles y Tranvías.—Metroplano de Madrid, 132.
Mineras.—Duro Felguera, 236; Minas del Rif, 567; Siderurgica de Ponferrada, 369.
Seguros.—Unión y Fénix Español, 2.700.
Siderometalúrgicas.—Altos Hornos de Vizcaya, 187; Auxiliar de Ferrocarriles, 319; Española de Construcción Naval, ordinarias, 168; idem preferentes, 170; Material y Construcciones, 161.
Industrias varias.—Campsa, 160; Dragados y Construcciones, 168; «El Águila», Cervezas, 506; Española de Petróleos, 386; Fefasa, 128; General Azucarera de España, 126,50; Industria y Navegación, 102; Sniace, 268; Tabacalera, S. A., 171; Telefónica Nacional de España, 173,50; Unión Española de Explosivos, 260; Naval de Levante, 122; Resinera Española, 115.
Inmobiliarias.—Inmobiliaria Metropolitana, 133; Urbanizadora Metropolitana, 510.
Derechos de suscripción.—Auxiliar de Ferrocarriles, 154; Ponferrada, 367,75.
(Datos facilitados por el Banco de Bilbao.)

ESTA MARCA Y ESTA ETIQUETA...

Numancia

PRECIO DE VENTA AL PUBLICO

deben ser exigidos por usted, en el momento de adquirir su Somier. Como PLEGABLE

RECHACE IMITACIONES

FABRICAMOS COMODIDAD CON GARANTIA